

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## Resolución Rectoral No. 1072

Lima, 05 JUL. 2013

Visto el Oficio N° 438-2013/1er.VR del Presidente de la Comisión Académica y de Investigación del Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Ingeniería;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio N° 0626/FIIS-2013 de fecha 26 de abril de 2013, el Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas remite al Primer Vicerrector, la propuesta del Reglamento de Encuesta a Docentes, de la Sub Comisión de la Comisión Académica y de Investigación del Consejo Universitario, revisada en sesión de fecha 24 de abril de 2013;

Que, el Primer Vicerrector y Presidente de la Comisión Académica y de Investigación del Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Ingeniería mediante el documento del visto, pone de conocimiento que la Comisión en sesión N° 25-2013 del 10 de junio de 2013, acordó proponer al Consejo Universitario la aprobación del Reglamento de Encuesta a Docente de la Universidad Nacional de Ingeniería;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria N° 20 del 19 de junio de 2013, y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 50 inciso a) del Estatuto de la Universidad Nacional de Ingeniería;

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aprobar el Reglamento de Encuesta a Docente de la Universidad Nacional de Ingeniería, el cual consta de V Títulos, 21 artículos, y 5 Disposiciones Finales; cuyo texto forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



**NELSON CACHO ARAUJO**  
Secretario General



**DR. AURELIO PADILLA RÍOS**  
Rector

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

*Resolución Rectoral No. 1072*

*Lima, 05 JUL. 2013*

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA REGLAMENTO DE ENCUESTA DOCENTE

(Aprobado: Consejo Universitario Sesión Extraordinaria N° 20 del 19-06-2013)

### Base Legal.

Ley Universitaria 23733  
Estatuto de la Universidad Nacional de Ingeniería.

### TÍTULO I GENERALIDADES

#### Del objeto del Reglamento

Art. 1° Es objeto del presente Reglamento establecer las normas y procedimientos de la encuesta académica a los estudiantes en relación al desempeño del profesor, que se aplicará en las Facultades y en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ingeniería.

#### Alcance

Art. 2° El Reglamento es de cumplimiento obligatorio por parte de los estudiantes, docentes y autoridades académicas y administrativas de la universidad.

#### De la Frecuencia

Art. 3° En cada periodo académico se realizarán obligatoriamente en todos los cursos-sección, dos encuestas académicas a los estudiantes del antegrado y una encuesta a los estudiantes del posgrado acerca del desempeño docente, que versará sobre la metodología, dominio de la materia, estrategias de enseñanza impartida por el profesor.

#### Del formato de encuesta

Art. 4° La encuesta académica se realizará en formato único, aprobado por el Consejo Universitario, siendo la única encuesta válida en la Universidad Nacional de Ingeniería para todos sus efectos.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## *Resolución Rectoral No. 1072*

*Lima,* 05 JUL. 2013

### De los Fines

Art. 5° La finalidad de la encuesta es obtener información que permita mejorar continuamente la docencia universitaria.

### TITULO II

#### AUTORIDAD, RESPONSABILIDAD Y ALCANCE

Art. 6° La responsabilidad ejecutiva de la encuesta académica de cada Facultad, estará a cargo de una Comisión de Evaluación Académica. Además del Jefe de la Sección de Posgrado o, en su caso, del Director de la Escuela de Posgrado.

Art. 7° La Comisión de Evaluación Académica de la Facultad estará integrada por los Directores de Escuela, el Jefe de la Sección de Posgrado y un representante estudiantil del Consejo de Facultad. La cual será presidida por elección interna entre los profesores principales de dicha Comisión.

Art. 8° La encuesta a los estudiantes sobre el desempeño docente, se realizará a través del Campus Virtual de la Oficina de Registro Central y Estadística (ORCE) de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Art. 9° Solo podrán responder la encuesta los estudiantes matriculados en el curso-sección del profesor encuestado, que hayan registrado su asistencia por lo menos en el 50% de las clases.

Art. 10° Los resultados de la encuesta de un curso-sección sólo serán validados, si han participado en ella no menos del 50% de los estudiantes inscritos en la asignatura.

### TÍTULO III

#### DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA ACADÉMICA

Art. 11° En el antegrado se aplicarán dos encuestas académicas en forma virtual, la primera encuesta se aplicara en la semana siete (07) y la segunda encuesta se aplicara la semana catorce (14), en el Posgrado será lo que el Jefe de la Sección determine.

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## *Resolución Rectoral No. 1072*

*Lima,* **05 JUL 2013**

- Art. 12° La duración de cada encuesta académica dirigida a los alumnos del antegrado, será de cinco (05) días de 24 horas, desde las cero (00) horas del Lunes hasta las veinticuatro (24) horas del Viernes de la semana correspondiente, en el posgrado se podrá realizar los días de clase.
- Art. 13° La primera encuesta académica será de carácter referencial, con la finalidad que el profesor pueda hacer la retroalimentación en los puntos débiles presentados y realizar las mejoras pertinentes.
- Art. 14° Los resultados de dicha encuesta será entregado a cada profesor vía web a través del Sistema Integrado de Gestión Académica SIGA en la semana ocho (08). Asimismo, dicha información formará parte del análisis y diagnóstico correspondiente a la evaluación final del profesor.
- Art. 15° La segunda encuesta académica tendrá la finalidad de medir si se han producido mejoras en las actividades docentes, en sus estrategias de enseñanza-aprendizaje y cumplimiento de las normas vinculadas a las mismas, basadas en la primera encuesta.
- Art. 16° La entrega, a través de un Acta, de los resultados finales de la segunda encuesta, por parte de la ORCE a la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad, se realizará en la semana quince (15) según el cronograma para cada Facultad, los cuales serán debidamente lacrados en un sobre especial.
- Art. 17° En la semana dieciocho (18), los resultados de la encuesta serán publicados en un lugar visible de la Facultad y entregado a cada profesor vía web a través del Sistema Integrado de Gestión Académica SIGA, para su conocimiento y fines pertinentes.
- Art. 18° Una vez culminado el periodo académico según el calendario oficial, los resultados de la encuesta serán presentados por el Decano en la primera Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, para que se implementen las recomendaciones de la Comisión de Evaluación Académica, con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Art. 19° La Oficina de Registro Central y Estadística de la Universidad Nacional de Ingeniería, una vez concluida la encuesta académica, mantendrá dicha

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## *Resolución Rectoral No. 1072*

*Lima,* **05 JUL. 2013**

información con carácter de reservado y secreto hasta la semana dieciocho (18), enviando en esta semana una copia de seguridad en un material magnético, de los datos electrónicos de cada contenido de respuestas, al Primer Vicerrector, para los fines correspondientes.

Art. 20° Los resultados de la encuesta académica también serán utilizados por la Universidad para obtener información estadística que conduzca a la mejora Institucional en forma integral de la misma, por parte de la autoridad universitaria.

### TÍTULO IV

#### DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Art. 21° El objeto principal del cuestionario es obtener información acerca del conocimiento y uso de la metodología que imparte el profesor, con el fin de medir la eficiencia y eficacia de las acciones educativas para el logro del aprendizaje de los estudiantes, a través del modelo siguiente:

- I. Información sobre el alumno
- II. Motivación
- III. Condiciones docentes
- IV. Orientación del aprendizaje
- V. Evaluación del aprendizaje
- VI. Cumplimiento

La valoración para las diferentes formas de calificación y cuestionario se muestran en el anexo.

### TITULO V

#### DISPOSICIONES FINALES

**Primera:** En la semana previa a la primera semana (01) del periodo académico siguiente, se realizara una Ceremonia Oficial, en la que se reconocerá al 10% de los docentes que estén ubicados en los primeros puestos en la Encuesta Docente, entregándosele un Certificado de Merito Docente (CMD) y un Presente por parte de la Facultad o la Escuela de Posgrado a los tres primeros puestos.

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## *Resolución Rectoral No. 1072*

*Lima,* **05 JUL. 2013**

- Segunda** Los resultados de la encuesta docente serán considerados en los procesos de nombramiento, ascensos, recontractación y ratificación del docente.
- Tercera** El presente reglamento entrará en vigencia al día siguiente de su promulgación mediante Resolución Rectoral, realizándose su publicación oficial en "La Gaceta", órgano oficial de la Universidad Nacional de Ingeniería.
- Cuarta** Los casos no previstos en este Reglamento serán vistos por la Comisión Académica y de Investigación del Consejo Universitario y resueltos por el Consejo Universitario.
- Quinta** Quedan derogados todos los reglamentos, normas y dispositivos de la Universidad que se opongan al presente Reglamento.

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## Resolución Rectoral No. 1072

Lima, 05 JUL 2013

### ANEXO

1. La valoración sobre las diferentes formas de calificación son las siguientes:

| Valoración A          |   | Valoración B       |   |
|-----------------------|---|--------------------|---|
| Totalmente de acuerdo | 5 | Muy satisfactorio  | 5 |
| Bastante de acuerdo   | 4 | Satisfactorio      | 4 |
| Acuerdo medio         | 3 | Normal             | 3 |
| Poco de acuerdo       | 2 | Poco satisfactorio | 2 |
| Nada de acuerdo       | 1 | Insatisfactorio    | 1 |

  

| Valoración C |   | Valoración D       |   |
|--------------|---|--------------------|---|
| Siempre      | 5 | Muy sólida         | 5 |
| Muchas veces | 4 | Sólida             | 4 |
| A veces      | 3 | Escasamente sólida | 3 |
| Rara vez     | 2 | Frágil             | 2 |
| Nunca        | 1 | Nula               | 1 |

  

| Valoración E |   | Valoración F |   |
|--------------|---|--------------|---|
| Total        | 5 | Muy bueno    | 5 |
| Mayor parte  | 4 | Bueno        | 4 |
| Parcialmente | 3 | Regular      | 3 |
| Escasamente  | 2 | Deficiente   | 2 |
| Nulo         | 1 | Malo         | 1 |

  

| Valoración G    |   | Valoración H                |   |
|-----------------|---|-----------------------------|---|
| Permanentemente | 5 | Primer Semana               | 5 |
| Generalmente    | 4 | Segunda Semana              | 4 |
| Regular         | 3 | Tercera Semana              | 3 |
| Esporádica      | 2 | Cuarta Semana               | 2 |
| Ausente         | 1 | Después de la cuarta semana | 1 |

El cuestionario será actualizado permanentemente con criterio de mejora continua.

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## Resolución Rectoral No. 1072

Lima, 05 JUL. 2013

### 2. La encuesta para docentes y pre docentes:

#### ENCUESTA PARA PROFESORES DE CURSO

##### INSTRUCCIONES:

1. Esta encuesta tiene por objetivo la evaluación de los profesores por los alumnos.
2. La encuesta es anónima y personal.
3. Para responder marque en la tarjeta óptica la letra que más se ajuste a su opinión.
4. Dado que los resultados de la encuesta van a ser tomados en cuenta en la evaluación del profesor cuide que sus respuestas reflejen la más estricta objetividad y justicia.
5. Los alumnos de cursos básicos no deben considerar la pregunta N°3.

##### CONOCIMIENTOS

1. Con respecto al dominio y conocimiento del curso considera Ud. que el Profesor es:
  - A) Excelente
  - B) Bueno
  - C) Regular
  - D) Deficiente
  - E) Malo
2. El docente al ser consultado por los alumnos responder en forma:
  - A) Muy Satisfactoria
  - B) Satisfactoria
  - C) Aceptable
  - D) Insatisfactoria
  - E) No responde
3. Respecto a si el profesor investiga y demuestra tener conocimiento actualizada, estoy ...
  - A) Muy de acuerdo
  - B) De acuerdo
  - C) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  - D) En desacuerdo
  - E) Muy en desacuerdo
4. El profesor complementa la enseñanza transmitiendo experiencias profesionales y aspecto de la realidad nacional en relación al curso.
  - A) Siempre
  - B) Casi siempre
  - C) Algunas veces
  - D) Raras veces
  - E) Nunca

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## Resolución Rectoral No. 1072

Lima, 05 JUL 2013

5. Con respecto al nivel de conocimientos impartido, comparado con los demás profesores del Área o especialidad de su conocimiento, este Profesor:
- A) Es el mejor
  - B) Está entre los mejores
  - C) Es uno de los regulares
  - D) Está por debajo de los regulares
  - E) Está entre los peores

### DIDACTICA Y PEDAGOGÍA

6. En mi opinión el Profesor expone las ideas y conceptos del curso en forma:
- A) Excelente
  - B) Satisfactoria
  - C) Aceptable
  - D) Poco aceptable
  - E) Deficiente
7. Respecto a la preparación de sus clases considera Ud. que el Profesor:
- A) Siempre las prepara
  - B) Casi siempre las prepara
  - C) Alguna veces
  - D) Pocas veces
  - E) No las prepara
8. Respecto a si el Profesor demuestra haber organizado bien el curso, yo estaría ...
- A) Muy de acuerdo
  - B) De acuerdo
  - C) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  - D) En desacuerdo
  - E) Muy en desacuerdo
9. El docente despertó en mí el interés por el curso y me motivó a profundizarlo:
- A) Siempre
  - B) Casi siempre
  - C) Algunas veces
  - D) Raras veces
  - E) Nunca
10. El Profesor logra mantener la atención del alumno en clase:
- A) Siempre
  - B) Casi siempre
  - C) Algunas veces
  - D) Raras veces
  - E) Nunca

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## *Resolución Rectoral No. 1072*

*Lima, 05 JUL. 2013*

11. Promueve la participación de los alumnos y es flexible a sus aportes:
  - A) Siempre
  - B) Casi siempre
  - C) Algunas veces
  - D) Raras veces
  - E) Nunca
12. Con respecto al aprendizaje del curso, el Profesor es:
  - A) Exigente
  - B) Medianamente exigente
  - C) A veces exige
  - D) Casi nunca exige
  - E) Nunca exige
13. Por la manera como expone, por su expresión oral, y por el uso de la pizarra u otros medios audiovisuales disponibles, al Profesor ...
  - A) Se le entiende muy bien
  - B) Se le entiende bien
  - C) Se le entiende regular
  - D) Se le entiende con dificultad
  - E) No se deja entender
14. El examen y/o práctica calificada propuesta por el Profesor con respecto a lo enseñando, ¿los considero:
  - A) De buen nivel y exigentes
  - B) De buen nivel pero poco exigentes
  - C) De regular nivel pero exigentes
  - D) De regular nivel y poco exigentes
  - E) De bajo nivel y no exigentes.
15. En cuanto a la asistencia a clases del Docente, puede decirse que:
  - A) Nunca ha faltado
  - B) Ha faltado excepcionalmente
  - C) Falta algunas veces
  - D) Falta muchas veces
  - E) Abandonó el curso
16. El Profesor usualmente ...
  - A) Llegó a la hora y finalizó sus clase según horario
  - B) Llegó puntual y se excedió en el horario
  - C) Llegó tarde y finalizó su clase según horario
  - D) Llegó tarde y finalizó excediéndose el horario
  - E) Llegó tarde y no completo el horario

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## Resolución Rectoral No. 1072

Lima, 05 JUL. 2013

17. El Profesor programa bien las prácticas y las coordina con la teoría. Estas han sido en número suficiente y les ha dado buen seguimiento y asesoramiento:
- A) Siempre
  - B) Casi siempre
  - C) Algunas veces
  - D) Raras veces
  - E) Nunca
18. Es puntual en la corrección y devolución de exámenes:
- A) Siempre
  - B) Casi siempre
  - C) Algunas veces
  - D) Raras veces
  - E) Nunca
19. ¿Dió al inicio ciclo el Docente a conocer los objetivos, el programa, y el sistema de evaluación del curso, así como la bibliografía básica?
- A) Sí, por escrito, clara y extensamente
  - B) Sí, aceptablemente y por escrito
  - C) Sí, por escrito pero muy sucintamente
  - D) Sólo dio a conocer verbalmente los objetivos y el sistema de evaluación
  - E) No las dió a conocer
20. Sobre el avance del curso y el cumplimiento del programa analítico oficial del mismo, el Docente ...
- A) Está siempre al día. Cumple el programa muy bien y lo amplía complementándolo con otros puntos actuales, pero sin exceso.
  - B) No siempre está al día, pero cumple bien el programa.
  - C) No está al día frecuentemente y cumple el programa con deficiencia
  - D) No se esfuerza por estar al día, ni por cumplir el programa
  - E) Parece que no le interesa en absoluto
21. El Profesor facilita las consultas fuera de clase ...
- A) Con mucha disposición e interés
  - B) Con disposición
  - C) Con poca disposición
  - D) Con algo de desgano
  - E) No las facilita

### OTROS ASPECTOS

22. Por su trato con los alumnos lo considero:
- A) Cordial y dispuesto a ayudarnos
  - B) Cordial pero esquivo
  - C) Frío pero cortés

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## *Resolución Rectoral No. 1072*

*Lima, 05 JUL 2013*

- D) Frío y desagradable  
E) Irrespetuoso e intolerable
23. Por su personalidad y manera de conducción, el Profesor sabe crear en el aula un ambiente:
- A) Agradable; estimulante para el estudio, con disciplina y respeto mutuo entre todos.  
B) Agradable  
C) Aceptable  
D) Desordenado, inapropiado y poco estimulante  
E) Completamente desordenado y desagradable
24. En la preparación de las pruebas y su calificación tengo la impresión que el docente:
- A) Las prepara con propiedad, conforme a lo enseñado, es objetivo y justo en su calificación.  
B) No siempre corresponde a lo enseñado, pero son aceptables y es justo en su calificación.  
C) No corresponde a lo enseñado y no siempre es justo en su calificación  
D) Los prepara arbitrariamente y con frecuencia resulta injusto.  
E) Muy subjetivo, impredecible, arbitrario en la calificación e injusto.
25. El Profesor mantiene su Docencia a nivel auténticamente universitario, por encima de interés subalternos o de doctrina partidaria, me estimula valores éticos comportamientos y cualidades ejemplares, complementando su docencia con enseñanzas que sirven para una formación integral profesional, científica y humanística.
- A) Siempre  
B) Casi siempre  
C) Algunas veces  
D) Raras veces  
E) Nunca

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## Resolución Rectoral No. 1072

Lima, 05 JUL. 2013

3. La encuesta para jefaturas de práctica, laboratorio, seminario, etc.:

### ENCUESTA PARA JEFATURA DE PRÁCTICA

#### INSTRUCCIONES:

1. Esta encuesta tiene por objetivo la evaluación de los Jefes de Práctica por los alumnos.
2. La encuesta es anónima y personal.
3. Para responder marque en la tarjeta óptica la letra que más se ajuste a su opinión.
4. Dado que los resultados de la encuesta van a ser tomados en cuenta en la evaluación del Jefe de Práctica, cuide que sus respuestas reflejen la más estricta objetividad y justicia.
5. Los alumnos de cursos básicos no deben considerar la pregunta N°3.

#### CONOCIMIENTOS

1. Con respecto al dominio y conocimiento de la materia, considera Ud. que el Jefe de Práctica es:  
A) Excelente  
B) Bueno  
C) Regular  
D) Deficiente  
E) Malo
2. El Jefe de Práctica al ser consultado por los alumnos responder en forma:  
A) Muy Satisfactoria  
B) Satisfactoria  
C) Aceptable  
D) Insatisfactoria  
E) No responde
3. Respecto al Jefe de Práctica investiga y demuestra tener conocimiento actualizada, estoy ...  
A) Muy de acuerdo  
B) De acuerdo  
C) Ni de acuerdo ni en desacuerdo  
D) En desacuerdo  
E) Muy en desacuerdo
4. Con respecto al nivel de conocimiento impartido, comparado con los demás Jefes de Práctica del Área o especialidad que Ud. ha tenido, el Jefe de Práctica:  
A) Es el mejor  
B) Está entre los mejores  
C) Es uno de los regulares  
D) Está por debajo de los regulares  
E) Está entre los peores

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## Resolución Rectoral No. 1072

Lima, 05 JUL. 2013

### DIDACTICA Y PEDAGOGÍA

5. En mi opinión la habilidad del Jefe de Práctica para transmitir conocimiento, asesorar e incentivar las prácticas fue:
- A) Muy satisfactoria
  - B) Satisfactoria
  - C) Aceptable
  - D) Poco aceptable
  - E) Deficiente
6. Respecto a los seminarios o prácticas de laboratorio o de campo considere Ud. que su Jefe de Práctica: (SOLO RESPONDA SI EL JEFE DE PRÁCTICA FUE RESPONSABLE DE ESTAS ACTIVIDADES)
- A) Siempre vino bien preparado
  - B) Casi siempre vino bien preparado
  - C) Algunas veces
  - D) Pocas veces
  - E) No ha venido bien preparado
7. El Jefe de Práctica alentó en mí el interés por el curso y me motivó a profundizarlo:
- A) Siempre
  - B) Casi siempre
  - C) Algunas veces
  - D) Raras veces
  - E) Nunca
8. El Jefe de Práctica logra mantener la atención del alumno durante los seminarios o en la conducción de las experiencias en laboratorios o de campo. (SOLO RESPONDA SI EL JEFE DE PRÁCTICA FUE RESPONSABLE DE ESTAS ACTIVIDADES)
- A) Siempre
  - B) Casi siempre
  - C) Algunas veces
  - D) Raras veces
  - E) Nunca
9. Promueve la participación de los alumnos y es flexible a sus aportes:
- A) Siempre
  - B) Casi siempre
  - C) Algunas veces
  - D) Raras veces
  - E) Nunca
10. Con respecto al aprendizaje práctico del curso, el Jefe de Práctica es:
- A) Exigente
  - B) Medianamente exigente

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## Resolución Rectoral No. 1072

Lima, 05 JUL. 2013

- C) A veces exige
- D) Casi nunca exige
- E) Nunca exige

11. Por la manera como expone, por su expresión oral, y por el uso de la pizarra u otros medios audiovisuales disponibles, al Jefe de Práctica (SÓLO RESPONDA SI EL JEFE DE PRÁCTICA REALIZÓ EXPOSICIONES):

- A) Se le entiende muy bien
- B) Se le entiende bien
- C) Se le entiende regular
- D) Se le entiende con dificultad
- E) No se deja entender

### RESPONSABILIDAD

12. En cuanto a la asistencia a clases del Jefe Práctica, puede decirse que:

- A) Nunca ha faltado
- B) Ha faltado excepcionalmente
- C) Falta algunas veces
- D) Falta muchas veces
- E) Abandonó el curso

13. Según recuerdo, las veces que asistió el Jefe de Práctica usualmente...

- A) Llegó a la hora y finalizó su Práctica, según horario
- B) Llegó puntual y se excedió en el horario
- C) Llegó tarde y finalizó su clase según horario
- D) Llegó tarde y finalizó excediéndose el horario
- E) Llegó tarde y no completo el horario

14. El Jefe de Práctica programa bien sus prácticas y las coordina con el Profesor del curso y les ha dado buen seguimiento y asesoramiento:

- A) Siempre
- B) Casi siempre
- C) Algunas veces
- D) Raras veces
- E) Nunca

15. Es puntual en la corrección y devolución de las evaluaciones que le corresponde. (Sólo responde si el Jefe de Práctica fue responsable de estas acciones):

- A) Siempre
- B) Casi siempre
- C) Algunas veces
- D) Raras veces
- E) Nunca

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## *Resolución Rectoral No. 1072*

*Lima, 05 JUL. 2013*

16. El Jefe de Práctica facilita las consultas fuera de clase:

- A) Con mucha disposición e interés
- B) Con disposición
- C) Con poca disposición
- D) Con algo de desgano
- E) No las facilita

### OTROS ASPECTOS

17. Por su trato con los alumnos lo considero:

- A) Cordial y dispuesto a ayudarnos
- B) Cordial pero esquivo
- C) Frío pero cortés
- D) Frío y desagradable
- E) Irrespetuoso e intolerable

18. La mayor parte de las veces el ambiente creado por el Jefe de Práctica en el aula o en el laboratorio fue (SÓLO RESPONDA SI EL JEFE DE PRÁCTICA FUE RESPONSABLE DE ESTAS ACTIVIDADES):

- A) Agradable, estimulante para el estudio, con disciplina y respeto mutuo entre todos.
- B) Agradable
- C) Aceptable
- D) Desordenado, inapropiado y poco estimulante
- E) Completamente desordenado y desagradable

19. Al evaluar (proponer una pruebas y/o calificarla tengo la impresión que el Jefe de Práctica es: (SÓLO RESPONDA SI EL JEFE DE PRÁCTICA FUE RESPONSABLE DE ESTAS ACCIONES):

- A) Las prepara con propiedad, conforme a lo enseñado, es objetivo y justo en su calificación.
- B) No siempre las prepara conforme a lo enseñado, pero son aceptables y es justo.
- C) No corresponde a lo enseñando y no siempre es justo
- D) Los prepara arbitrariamente y con frecuencia resulta injusto.
- E) Muy subjetivo, impredecible, arbitrario en la calificación e injusto.